SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO DE GESTION DE RECURSO TECNOLOGICO FORMULARIO PARA ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS NUEVOS, ACTIVOS E INACTIVOS	Codigo: GT - RT - PR - 08 - FR - 01 Versión: 5 Fecha: 03-05-2018 Página: 1

CIUDAD: Duitama FECHA: 7/09/2023
OFICINA Duitama

I. INFORMACION DEL SOLICITANTE (*Campo Diligenciado unicamente por: Registrador, Jefe, Director o Coordinador de Area*)

NOMBRE: BLADIMIR ORLANDO ROJAS ORTEGA IDENTIFICACION: 6765220 CARGO: Registrador Seccional

II. INFORMACION DEL USUARIO

NOMBRES: ANGGIW MELISSA IDENTIFICACION: 1052392693 CARGO: Contratista AREA: Direccion Regional Centro
APELLIDOS: CANO RAMIREZ TEL/EXT: 3125800550 NUM. CONTRATO 2166/2023
(EN CASO DE SER CONTRATISTA)

CREAR [X] DESACTIVAR: [] ACTIVAR [] TRASLADO []

NOMBRES: IDENTIFICACION: CARGO: ----- AREA: -----
APELLIDOS: TEL/EXT: NUM. CONTRATO
(EN CASO DE SER CONTRATISTA)

CREAR [] DESACTIVAR: [] ACTIVAR [] TRASLADO []

NOMBRES: IDENTIFICACION: CARGO: ----- AREA: -----
APELLIDOS: TEL/EXT: NUM. CONTRATO
(EN CASO DE SER CONTRATISTA)

CREAR [] DESACTIVAR: [] ACTIVAR [] TRASLADO []

III. DATOS TECNICOS (*Servicios y/o Aplicaciones*)

Seleccione las opciones necesarias marcando una X:

USUARIO DE DOMINIO (Computador):	[X]	SIR	[]	IRIS Documental SGD	[]
CORREO ELECTRONICO	[X]	FOLIO	[]	VUR	[]
BIOMETRICO	[]	INTRANET	[]	Nomina-Perno	[]

OTROS (Cuál?)

- En los casos de desactivación de usuarios del sistema SIR y Folio remitirse a circular 1041 de 21 de septiembre de 2015
- El uso de correo institucional está reglado conforme a Circulares 199 del 04 de octubre y 234 de noviembre de 2010 en concordancia con Resolución 4509 de mayo de 2017.
- El usuario y contraseña de acceso asignados son de uso exclusivo del funcionario son personales e intransferibles y serán de su completa responsabilidad, uso y confidencialidad; por consiguiente en ningún caso debe ser compartido conforme a las políticas de seguridad y el código de Etica de la Entidad en el capitulo VI CONDUCTAS articulo 9 Conductas deseables
- Los funcionarios que firmamos este documento, recibimos a entera satisfacción el identificador de usuario y la clave asignado en los sistemas de información requeridos para el desempeño diario de las funciones asignadas, propiedad de la Superintendencia de Notariado y Registro.
 Al firmar este documento estoy aceptando que:
 Todos los recursos de Tecnología de la información de la entidad son para su uso en los servicios que ofrece . No está permitido el uso de estos recursos para desarrollar actividades diferentes a los relacionados con la entidad o propositos personales.
 Todos los funcionarios deben tener su propia identificación de usuario (cuenta de usuario) para su manejo personal y exclusivo, una misma cuenta de usuario no debe ser compartida .
 Todas las operaciones realizadas con estas cuentas seran relacionadas con el dueño de estas, cualquier mal manejo en los sistemas de información de la entidad seran de su entera responsabilidad .

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL SOLICITANTE: (Unicamente Registrador, Jefe, Director o Coordinador de Area)

FIRMA DEL USUARIO(S):

1052392693